

AATrac

ASOCIACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LAS COMUNICACIONES

Chacabuco 140
C1069AAD - Ciudad de Buenos Aires

Personería Gremial N° 8
Res. 1016/2011 MTEySS

1943 - 2017 74 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL

TEL. 011-4335-4300 y rotativas
E-mail: aatrac@infovia.com.ar
Web: www.aatrac.org.ar



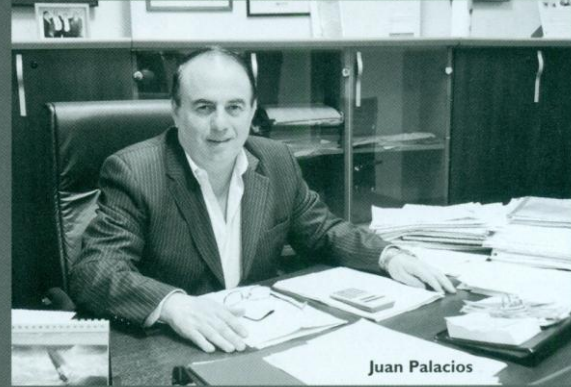
Crónica Sindical

El documento del movimiento obrero

AÑO XXIII N° 264 - EDICIÓN DEL 6 DE ABRIL DE 2017

DÍA DE LOS POSTALES Y PARO GENERAL

AATrac lucha firme



Juan Palacios

La Asociación Argentina de las Comunicaciones (AATrac), que conduce Juan Palacios, saludó a los trabajadores que representa en ocasión del 7 de abril, Día del Trabajador de Correos y Telecomunicaciones, instituido en el CCT 80/93. "Dentro de una empresa que ha sido reestatizada, mantenemos incólume nuestra fe en recuperar el mercado postal y telegráfico, convencidos de que tenemos que volver a liderar la actividad que en la década del noventa nos fuera salvajemente arrebatada", expresó. AATrac, alineada con el MASA, señaló la adhesión al paro de la AATrac junto a la Intersindical del Correo Oficial, "ratificando nuestro compromiso de representación férrea e innegociable con los intereses y derechos de cada uno de los compañeros y compañeras que representamos, a la vez que aguardamos que la medida de fuerza sea un ejemplo de disciplina a lo largo y ancho del país".

En cuanto al día del trabajador postal, Palacios señaló que "el 7 de abril debe ser ante todo una oportunidad para recrear nuestras fuerzas, levantar nuestras consignas y reafirmar nuestros objetivos que nos permiten garantizar la estabilidad laboral con salarios acordes con los tiempos económicos que corren, reafirmando el compromiso de la defensa irrestricta de nuestra Empresa de Bandera, patrimonio de todos los argentinos". Con respecto al paro, indicó que es "por un cambio en la política económica del gobierno, en defensa de la producción nacional y los Convenios Colectivos, con paritarias libres, contra los aumentos indiscriminados de las tarifas, la apertura de las importaciones, la flexibilización laboral y los despidos masivos, y en especial en lo que concierne estrictamente a nuestro histórico reclamo, vale decir, la estatización definitiva del Correo Oficial de la República Argentina, además de un marco regulatorio que indudablemente debe poner en un pie de igualdad a nuestra Empresa con los demás operadores privados". "En consecuencia, ratificamos nuestro compromiso de representación férrea e innegociable con los intereses y derechos de cada uno de los compañeros y compañeras que representamos, a la vez que aguardamos que la medida de fuerza sea un ejemplo de disciplina a lo largo y ancho del país", concluyó.